



Departamento de Rentas
GGV/CRC/AAG/sme

REF: Solicitud de Patente Profesional
"constructor civil"

SANTA CRUZ, Febrero 23 del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 60 de fecha 23 Febrero del 2017, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 426 /

APRUEBESE Patente Profesional de "CONSTRUCTOR CIVIL", a nombre de **GLAUZ SAUL HORTA BENAVIDES**, RUT: con domicilio en comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal
(S)

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría